

# INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

## DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023 (186 en el histórico del Instituto) Enero 27 de 2022 8:00 hrs..

### AGENDA

- 1. Asuntos Protocolarios**
  - 1.1 Instalación
  - 1.2 Aprobación de la Agenda
  - 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria (185 en el histórico del Instituto)
- 2. Asuntos Informativos**
  - 2.1 Informe de Actividades del INAP (diciembre 2021 a enero 2022)
  - 2.2 Situación Financiera
  - 2.3 Resultado de las Reuniones del Sistema INAP
  - 2.4 Comisiones de la Asamblea
- 3. Asuntos para Acuerdo**
  - 3.1 Propuestas del Grupo de Coordinación para Ingreso y Permanencia de los Asociados
- 4. Asuntos Generales**

### **ACUERDO**

---

#### **1. Asuntos Protocolarios**

##### **1.1 Instalación**

En primera convocatoria se instaló la décima primera sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 con la presencia del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública, y de manera virtual:

Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto; Dr. Fernando Álvarez Simán; vicepresidente para los Institutos, y los consejeros; la Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher, Dr. Clicerio Coello Garcés, Dr. Jaime Domingo López Buitrón, Dr. José Martínez Vilchis, Dra. Adriana Reynaga Morales, Mtra. Gricelda Sánchez Carranza y Dr. David Villanueva Lomelí.

Como invitados participaron el Dr. Rafael Martínez Puón, director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; Dr. Ricardo Corral Luna, director del Centro del Centro de Consultoría; Mtro. Luis Armando Carranza Camarera, director de Administración y Finanzas.

##### **1.2 Aprobación de la Agenda.**

La Encargada de la Secretaría, Dra. Diana Vicher García sometió a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**.

El Acta de la Sesión anterior se envió mediante correo electrónico con fecha día 14 de marzo para revisión y comentarios de los miembros del Consejo Directivo sin que se haya recibido modificación alguna.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**.

## **2. Asuntos Informativos**

### **2.1. Informe de Actividades del INAP (diciembre 2021 a enero de 2022)**

El Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública, AC., presentó las actividades desarrolladas durante los meses de diciembre 2021 a enero de 2022, así como los temas financieros. **Anexo I.**

#### **Actividades desarrolladas por la Secretaría del INAP**

La **Dra. Diana Vicher García** presentó las actividades realizadas por la Secretaría, mismas que se presentan en tres rubros.

En el primer caso referiremos las acciones de promoción institucional, después la de fortalecimiento institucional y terminaremos con las que tienen que ver con el desarrollo y la consolidación de las acciones del Instituto. **Anexo II**

#### **Actividades desarrolladas por la ENAPROG.**

El **Dr. Rafael Martínez Puón** mencionó que respecto a la Escuela explicó las actividades de acuerdo a las cinco áreas que componen a la misma y, por lo tanto, dar cuenta de lo que se ha hecho en cada una de ellas.

#### **Actividades Académicas Presenciales**

##### **Educación en Línea**

##### **Educación Permanente**

- Programas en convocatoria abierta:
- Programas mediante contratación Institucional.

##### **Difusión y Desarrollo de la Cultura Administrativa**

- Premios
- Primer Congreso Nacional de Integridad y
- Compliance en el Sector Público

##### **Publicaciones. Anexo III**

#### **Actividades desarrolladas por el área de Consultoría.**

El **Dr. Ricardo Corral Luna** mencionó los trabajos que se realizaron y algunos de los resultados alcanzados en este último bimestre del 2021 y de lo que va del 2022.

##### **Proyectos de Consultoría**

##### **Convenios Generales de Colaboración**

##### **Focalización a Servicios Municipales**

##### **Promoción de servicios en congresos estatales**

##### **Seminarios**

##### **Reuniones y Comités**

##### **Entrega del Doctorado Honoris Causa al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Organización del evento. Anexo IV**

#### **Actividades de la Dirección de Administración y Finanzas**

El **Mtro. Luis Armando Carranza Camarena**. Señaló que la participación será de cinco puntos que tendrán que ver con el fortalecimiento de la autonomía financiera; desarrollo humano y su atención en cuanto a temas de salud; la transparencia y el apoyo informático que se brinda de manera transversal a todas las funciones sustantivas del Instituto, así como los temas de legalidad; y, finalmente, la coordinación de los eventos mencionado por los directores anteriores. **Anexo V**

## **2.2 Situación Financiera**

El director de Administración y Finanzas explicó lo pormenores y brindó los detalles de la Situación Financiera del Instituto. **Anexo VI**

## **2.3 Resultados de las Reuniones del Sistema INAP**

Se mencionó los trabajos que se realizaron por este sistema. **Anexo VII**

## **2.4 Comisiones de la Asamblea.**

Se señalaron los avances de las Comisiones de la Asamblea durante este periodo. **Anexo VIII**

## **3. Asuntos para Acuerdo**

### **3.1 Propuestas del Grupo de Coordinación para Ingreso y Permanencia de los Asociados**

El grupo de Coordinación y Permanencia de Asociados se reunieron para realizar la revisión de los perfiles y expedientes de 23 candidatos postulados como asociados individuales.

En sus reuniones de trabajo analizaron los expedientes de los 23 aspirantes que fueron integrados y proporcionados por la Secretaría. A fin de verificar esta labor, el grupo de trabajo siguió puntualmente el Reglamento de Ingreso y Permanencia de Asociados, especialmente el artículo 7, que establece los requisitos que se deben cumplir para su admisión, lo mismo que la documentación e información necesaria que se debe entregar para realizar el proceso de ingreso.

En la sesión de deliberación que se realizó el 20 de enero para analizar en conjunto los expedientes, se aprobó por unanimidad remitir al Consejo Directivo la selección de 23 aspirantes a asociados individuales.

Previa votación el punto se consideró **Aprobado**.

Los candidatos a Asociados Individuales de este Instituto fueron:

Benítez Manaut Raúl Guillermo, Contreras Sierra Ricardo Joaquín Cristalinas Kaulitz Alfredo, Dorantes Díaz Francisco Javier, Esquivel Villaseñor Roberto Carlos, Fajardo Paredes Jesús, Franco Quintero Mármol Francisco, García Reyes Brenda Erlici, González Quezada Carlos Alfredo, Herrera González Edgar Enrique, Hofman Furth Andrés Juan, Islas Gurrola Alicia Monserrath, Kernz Ruíz Erik, Lizárraga Tirado Enrique, Montaña Valdez Edgar Ramón, Moreno Barrios Francisco Javier, Pardavé Espinosa José Alejandro, Ramírez Vera Evangelina, Rivera Castillo Jessica Miroslava, Salazar Torres Alberto, Suárez Ojeda Claudia Edith, Urbiña Calvo Luis Miguel, Viguera Quin Ricardo. **Anexo IX**

## **4. Asuntos Generales**

No se presentaron

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión, recordando que la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo tendrá verificativo el jueves 31 de marzo del 2022 a las 8:00 horas.

En la Ciudad de México siendo las 9:00 de la mañana con 11 minutos del día 27 de enero del año 2022 se da por concluida esta Decima primera Reunión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Firma de conformidad

**Luis Miguel Martínez Anzures,**  
Presidente

**Gloria Luz Alejandre Ramírez,**  
Vicepresidenta de Consejo Directivo;

**Rina Marissa Aguilera Hintelholher,**  
Consejera;

**Adriana Reynaga Morales,**  
Consejera;

**David Villanueva Lomelí,**  
Consejero;

**Clicerio Coello Garcés,**  
Consejero;

**José Martínez Vilchis,**  
Consejero

**Gricelda Sánchez Carranza,**  
Consejera.

**Jaime Domingo López Buitrón**  
Consejero

## **ANEXO 1 Actividades desarrolladas por la Presidencia del INAP**

El 1° de diciembre en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el Presidente del INAP presentó el libro de su autoría titulado: *“El Estado para el Siglo XXI. Una nueva misión para la gestión de la vida colectiva”*.

En la misma Feria del Libro, se verificó la presentación de otro de sus libros titulado: *“La Globalización y la muerte del Estado-nación”*.

El 2 de diciembre se verificó la Ceremonia de Suscripción del Convenio de Colaboración entre el INAP y el Municipio de Zapopan, Jalisco que firmó el Presidente.

Se presentó, ese mismo día, la Serie PRAXIS número 181, relativa al *“60 Aniversario de la Carrera de Administración Pública de la FCPS de la UNAM”*.

El 6 de diciembre ofreció una comida de trabajo al Titular de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.

El 7 de diciembre participó en la inauguración del Primer Congreso Nacional de Integridad y Compliance en el Sector Público.

También el 7 de diciembre participó en la presentación de la RAP número 155 titulada: *“Combate a la Corrupción y la Impunidad, y Mejora de la Gestión Pública”*.

El 8 de diciembre se llevó a cabo la Toma de Protesta de los presidentes municipales electos de Ecatepec y Amecameca. En su representación asistieron el maestro Fernando Alonso y el licenciado Ociel Ochoa.

El 11 de diciembre participó en el cierre del Ciclo Académico Generación 2020-2021, de la Maestría en Administración Pública, en la Edición 77.

El 14 de diciembre encabezó la Ceremonia de Entrega del Premio INAP Edición XLIV.

El 15 de diciembre presidió la Ceremonia de entrega de Diplomas, Títulos y Grados de Licenciatura, Maestría y Doctorado, en una ceremonia muy majestuosa y significativa para todos los que se graduaron. Más tarde realizó el brindis de Fin de Año con los Asociados.

El 17 de diciembre, para cerrar el mes, con motivo de la finalización de actividades del año 2021, se llevó a cabo la fotografía institucional y la comida de Fin de Año con los colaboradores del Instituto.

### **Enero de 2022**

El 10 de enero asistió a la XXXIII Reunión de Embajadores y Cónsules.

El 12 de enero ofreció una comida de trabajo a los participantes en el webINAP *“Retos y desafíos municipales III”*, para dar a conocer las actividades del Instituto a diferentes presidentes municipales.

El 18 de enero llevó a cabo reunión con la senadora Verónica Martínez García.

Finalmente, el 20 de enero participó en los trabajos de la Reunión del Sistema INAP.

## **ANEXO II Actividades desarrolladas por la Secretaría del INAP**

### **1. Promoción institucional**

Se realizó con la Coordinación de Administración Pública de la FCPS de la UNAM, la presentación de la Serie PRAXIS 181 a la que ya he hecho referencia sobre el 60 Aniversario de la Carrera de Administración Pública en la UNAM y con lo cual se siguen fortaleciendo los vínculos con la Facultad.

Se coordinó el WebINAP que versó sobre el tema: *“Legislar con Perspectiva de Género”*.

### **2. Fortalecimiento institucional**

Se integró la evidencia documental de 23 aspirantes a Asociados Individuales. En este sentido, se realizaron las respectivas entrevistas a cada uno de ellos vía Zoom y se coordinó la reunión con el Grupo de Coordinación de Ingreso y Permanencia para Asociados. Los resultados de este proceso se darán a conocer esta sesión.

Se mantuvo la campaña de Actualización de datos y la de Pago de cuotas. Después de que se planteó con ustedes en sesión de Consejo Directivo la necesidad de la actualización de cuotas y se generaron acuerdos al respecto, se procedió a realizar las gestiones dirigidas a hacer del conocimiento de los Asociados los pormenores de esta actualización.

Respecto a la Actualización de datos se lograron 23 llamadas telefónicas efectivas y 83 correos electrónicos de los cuales se obtuvo información para la Actualización de datos.

En la nueva campaña que emprendimos desde enero se realizó en colaboración con la Comisión de Estatutos y Reglamentos. Esta Actualización de datos fue diseñada para poder hacer una depuración de la Base de Datos y poder tener la certeza de cuántos asociados activos tenemos..

Hasta la fecha hemos identificado 15 decesos de asociados.

Por otra parte, tenemos el asunto de los pagos totales de la anualidad. Tenemos 51 en total en el período, esto es, diciembre y enero. En 2021 se lograron 405, pero de ahí hay una gran cantidad que corresponden al presente año y 27 que ya iniciaron con los pagos de la anualidad de este año.

En coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas para la reunión de fin de año.

### **3. Desarrollo y consolidación de las acciones del Instituto.**

El Convenio de Colaboración con el INAI. Se modificó la fecha que estaba para el día de ayer y se reprogramó para el día 8 de febrero. El trámite está realizado, falta solamente llevar a cabo el acto protocolario.

Con COMEXI finalmente se optó que por el asunto de la pandemia hacer la firma en papel. Se firmó en papel con fecha 26 de enero.

Y con la FES Acatlán también ya el convenio está muy avanzado.

Se recibieron los ejemplares del libro del tomo III “La Gobernación de China”, de la autoría del presidente Yi Ying Ping, que fueron enviados para obsequiar a los participantes en el curso, alrededor de 55 personas. Estamos trabajando en entregar a todos ellos este texto.

Se están reiniciando las comunicaciones y las actividades con el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas.

## **Anexo III Actividades desarrolladas por la ENAPROG.**

### **Actividades Académicas Presenciales**

Se integraron grupos de nuevo ingreso tanto para la *Maestría en Administración Pública* como para la *Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional*, lo cual da lugar a cuatro grupos por cada una de las Maestrías.

Se está trabajando con 12 docentes y 45 alumnos en lo que respecta a la Maestría en Administración Pública.

Con relación a la *Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional*, 12 docentes y 49 alumnos.

En lo que respecta al *Doctorado en Administración Pública* continúa el monitoreo a las sesiones académicas de 4 grupos con 10 docentes y 67 alumnos.

Se realizan los preparativos del primer coloquio que tienen que sustentar 52 alumnos tanto del Doctorado que se imparte en el propio Instituto como en la vertiente que tenemos para el caso del Senado de la República.

De modo que concomitantemente también se prepara el cuarto coloquio de estudiantes de lo que es el DAP-18.

El 15 de diciembre se celebró la Ceremonia de Entrega de Diplomas, Títulos y Grados a 70 egresados de los programas de Doctorado, Maestría, Licenciatura y Especialización.

El 14 de enero inició la segunda edición del Diplomado con opción a titulación y que lleva el título: "*Combate Democrático a la Corrupción en México*", con 22 participantes. Estos diplomados, no quiero dejar de resaltar, que son muy importantes porque representan ingresos para lo que es el Instituto.

Continuaron las sesiones de la Segunda Edición del Diplomado de Titulación: "*Innovación Pública*", con 22 alumnos.

Contamos con 3 titulados más del Doctorado en Administración Pública, 18 titulados de la Maestría en Administración Pública y 11 titulados de la Administración Pública en Línea.

### **Educación en Línea**

Referente a la *Especialidad en Administración Educativa* se le ha dado el seguimiento a las actividades de un grupo con un total de 8 estudiantes.

En lo que tiene que ver con la *Maestría en Administración Pública en Línea*, el seguimiento a las actividades con un total de 11 grupos con 260 alumnos.

Respecto a la *Licenciatura en Administración Pública*, iniciaron actividades académicas los días 10 y 17 de enero de 2022, 4 grupos con 55 alumnos. Destacar el caso de la Generación 10<sup>a</sup>. con 10 alumnos de nuevo ingreso.

Referente a la *Maestría en Contrataciones y Enajenaciones* continuamos dando seguimiento a las actividades de ésta con un total de 3 grupos con 60 alumnos.

Se está instrumentando caminar hacia una especie de autonomía en cuanto a lo que es la plataforma educativa con la que cuenta el Instituto. (*Tenemos más de 10 años, se ha estado dependiendo de un proveedor, en concreto, hoy día lo que se desea es una vez que se adquirió una nueva plataforma, concretamente Blackboard, a partir de noviembre hemos iniciado la migración de todos estos programas que se tenían en esa plataforma hacia la nueva. hoy día tenemos prácticamente ya 698 usuarios integrados a la plataforma entre docentes y alumnos*).

En lo que corresponde a la Educación en Línea destacar tres productos adicionales: Diplomado en Administración Pública que se le da seguimiento a las actividades del Diplomado con un grupo de 15 estudiantes. El Diplomado en Planeación Estratégica que se imparte especialmente al Servicio a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), con 10 alumnos en total, y adicionalmente cursos, que yo destacaría en cuanto a su continuación, llámese de Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público, concretamente impartido al Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) con 30 participantes en total.

El 19 de diciembre se concluyeron 4 cursos que se impartieron al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). Estos cursos consistieron en:

- Habilidades Gerenciales;
- Administración de Proyectos;
- Fortalecimiento de capacidades transversales; y,
- Mejora de Procesos.

En relación con Educación Permanente se realizaron las siguientes actividades:

- **Programas en convocatoria abierta:**

Concluyó el 18 de diciembre el programa Curso de Alta Gestión Pública con 70 funcionarios de Ecuador y México. *(Este curso nos parece muy significativo porque es una alianza que realizó ya hace un par de años el Instituto Nacional de Administración Pública con el Instituto de Altos Estudios de Ecuador).*

El seguimiento a las actividades académicas de la Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional. Concluirá el 8 de febrero de 2022.

Promoción y difusión del Programa de Alta Dirección de Dependencias y Entidades Públicas (PADEP), con opción a titulación. Teníamos la meta de poder iniciar este viernes, estamos revisando cifras, si es posible, si no, podríamos iniciar en dos semanas adicionales al respecto.

Promoción y difusión del Curso de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con la intención de que puede iniciar el 14 de marzo de 2022.

Y promoción y difusión del Diplomado en Contrataciones Públicas que iniciaría el 20 de abril también de este año.

- **Programas mediante contratación Institucional.** (A diferencia de los anteriores que ha sido a Convocatoria Abierta).

El Diplomado en Planeación, Programación y Presupuesto dirigido a 35 servidores públicos de la Secretaría de Marina. Concluirá el 26 de marzo de 2022, con una duración de 141 horas.

Seguimiento a los entregables de los 6 cursos impartidos a los servidores públicos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON).

Impartición del curso virtual Actualización Fiscal 2022, dirigido a 35 funcionarios del Senado de la República. Ya inició esta semana y concluirá el 14 de febrero, con una duración de 20 horas.

## **Difusión y Desarrollo de la Cultura Administrativa**

- **Premios**

Se realizó el 14 de diciembre la segunda entrega del Premio INAP, Edición XLIV 2020.

- **Primer Congreso Nacional de Integridad y Compliance en el Sector Público**

Se realizó el Primer Congreso Nacional de Integridad y Compliance en el Sector Público, con 5 paneles, 3 conferencias magistrales y la presentación de la RAP número 155 en la que acudieron más de 30 especialistas para poder desarrollar todo este trabajo.

- **Publicaciones**

Se publicaron 8 boletines INAP que comprende del período del 6 de diciembre de 2021 al 31 de enero de 2022.

La RAP 156. que lleva por título *“Los desafíos del Poder Legislativo en los tiempos actuales”*, prácticamente ya la tenemos en la parte final. El coordinador de este número es el diputado Javier López Casarín.

Se entregaron dos publicaciones en la misma ceremonia del premio. Primer Lugar al Premio INAP, y el segundo lugar al Premio INAP Edición 2020.

Inauguramos la colección de Administración Pública con Tirant Lo Blanch. Esto a través de la publicación de un libro de un servidor.

La PRAXIS número 183 es otro de los productos que se imprimieron en este lapso, esto es alusivo a la ceremonia de entrega del Doctorado Honoris Causa al ingeniero Cuauhtémoc Solórzano que se realizó el 29 de julio de 2021 y que estuvo a cargo por cierto de nuestro Director del Centro de Consultoría, el doctor Ricardo Corral Luna.

Se encuentra en diseño con el impresor la PRAXIS número 184 que estará dirigida al tema de: *“Métodos alternos de solución de controversias: Arbitraje, mediación y conciliación”*, del doctor Ricardo Campos.

## **Anexo IV Actividades desarrolladas por el área de Consultoría.**

### **Proyectos de Consultoría**

Se continuó durante el período con el seguimiento hasta la conclusión en algunos casos de los proyectos que se tenían contratados con el Estado de Tamaulipas, con el Instituto Federal de Telecomunicaciones y con el COPLADEM del Estado de México.

Estos tres habían sido firmados en períodos anteriores, salvo el caso de Tamaulipas que en efecto se firmó en el último bimestre, el resto, tanto el del Instituto Federal de Telecomunicaciones como el COPLADEM del Estado de México lo hicieron con anterioridad. Se les continuó dando seguimiento para los efectos de revisión y de gestión administrativa que ustedes conocen.

Se continuo con el monitoreo a requerimientos de servicios y al Registro del Instituto en plataformas de proveedores o en registros de proveedores.

Se mantuvo el seguimiento a CompraNet para identificar posibles oportunidades de proyectos.

Se dio de alta en este último bimestre al Municipio de Zapopan. En un momento más lo verán reflejado en los proyectos aprobados.

Se concluyeron tres proyectos. El proyecto con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el proyecto con el COPLADEM del Estado de México que también cumplió su última fecha y entrega en diciembre del 2021 y la evaluación de los 75 programas presupuestales del Estado de Nuevo León que están considerados o comprendidos en el PAE, que se realizaron durante todo el año y se concluyeron el 31 de diciembre.

Se elaboraron diversas propuestas con el propósito de buscar iniciar el año con algunos nuevos contratos, en particular se elaboraron propuestas y se enviaron proyectos de convenios con el ISSSTE en el Estado de Nuevo León, con el Municipio de Zapopan con quienes, se realizaron varias acciones. Primero fue el convenio general, después fue la propuesta y, finalmente se adjudicó el proyecto.

Se han tenido varias reuniones con la Alcaldía de Coyoacán con el propósito de reactivar la relación profesional y la prestación de servicios que ya en algún momento nos habían contratado (con los cambios políticos que ustedes conocen propios de la alternancia, derivó en alguna interrupción de los servicios). Se sigue trabajando con el propósito de reactivar esta plaza.

Se presentaron nuevas propuestas de la Tesorería del Estado de Nuevo León y la CROC, son propuestas específicas ya con convenios concretos, con términos de referencia, pesos y centavos que estamos pensando o que buscamos que sean contratados en algún momento.

Se adjudicó el proyecto del Municipio de Zapopan apenas en este primer mes del año.

Están pendientes de resolución el del ISSSTE y la CROC. Esta es ya la segunda propuesta que se presenta con la Alcaldía de Coyoacán.

Con el ánimo de cuidar la calidad de los proyectos, hemos estado presentes en la mayoría de los mismos con el propósito de evitar gastos adicionales al Instituto. Con la infraestructura que se tiene se realiza la revisión de los proyectos, la gestión administrativa, etcétera.

En el caso de algunos proyectos que por sus dimensiones como este por ejemplo de Nuevo León en donde se evaluaron 75 proyectos, otro en donde se revisaron y se replantearon más de 60 procesos, contamos con el apoyo de los propios asociados para realizar lo que entendemos como meta-evaluaciones.

Se busca identificar como parte de las evaluaciones, aspectos de mejora, correctivos que tengan que remediarse para la adecuada presentación de los resultados finales, o bien, preventivos, es decir, que para próximos proyectos cuidar desde el aspecto técnico hasta el aspecto procedimental y administrativo.

### **Convenios Generales de Colaboración**

Se promovió y se realizó la firma de un Convenio de Colaboración con el Instituto de Zapopan (se firmó este año, durante el 2022). El objeto es desarrollar programas institucionales vinculados a la calidad, la innovación, el mejoramiento y la profesionalización de sus procesos y recursos humanos. Aquí la expectativa es que tenemos es asesorar en diversos proyectos en los últimos meses que caminan hacia el cierre de la Administración municipal.

### **Focalización a Servicios Municipales**

Continuamos con la promoción de nuestros servicios con presidentes municipales. Convocamos a reunión con presidentes municipales del Estado de México.

Se envió la oferta de servicios actualizada a seis presidentes municipales con los que establecimos contacto a propósito del curso gratuito que se les dio en el período anterior, allá en noviembre del 2021.

Se generaron las constancias de participación en el curso y con motivo de ello, se reanudó el contacto. Se les hizo llegar la oferta de servicios.

Se llevó a cabo la reunión con el representante profesor Abundio López Campuzano del municipio de Santiago Tianguistenco entregándole la oferta del instituto y se le hizo una explicación general de los servicios con los que podríamos apoyarles.

### **Promoción de servicios en congresos estatales**

Se continuó con la promoción de los servicios de fortalecimiento del trabajo legislativo en Congresos Estatales.

En el marco de este convenio continuamos la promoción de nuestros servicios en donde el Instituto proporciona los servicios escolares y administrativos. Me refiero a plataforma electrónica de los materiales, la inscripción, el registro, la evaluación, etcétera. Y el Instituto Belisario Domínguez lo que aporta es la impartición del curso, es decir, la parte que corresponde a la docencia.

Durante este período continuamos promoviendo nuestros servicios, en particular a partir de contactos que se tienen en algunas legislaturas estatales. En este caso le hicimos llegar la oferta de este programa de taller de “Inducción al Trabajo Legislativo en congresos abiertos” a tres legislaturas estatales, la del Estado de México, el Congreso de Chihuahua y a una legislatura del Poder Legislativo en el Congreso de Oaxaca.

### **Seminarios**

Continuamos, con la labor de difusión que ustedes conocen a través del boletín y siempre se les hace llegar las invitaciones.

Se llevaron a cabo y se participó en los seminarios de:

“Retos y Desafíos Municipales III”, el 12 de enero.

“2022: Aprendizajes del segundo año de pandemia”, que se tuvo el primero de diciembre de 2021.

“Relación Gobierno y Sociedad Civil en México: Institucionalidad y Financiamiento”, que se tuvo el 8 de diciembre y en donde participó la doctora Adriana Reynaga.

## **Reuniones y Comités**

Se continuaron con reuniones, acercamientos en la búsqueda de posibles proyectos con distintas instituciones, en particular se tuvieron diversas reuniones y se ha tenido contacto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, la Alcaldía de Coyoacán, la Tesorería en el Estado de Nuevo León, la Asociación Mexicana de Contadores Públicos en el Estado de Sinaloa, a través de quienes estamos buscando acercamientos con el nuevo gobierno en ese Estado.

Se llevaron a cabo tres reuniones, es esta segunda propuesta que se les hizo llegar, para que cumplan con los requerimientos o los mandatos de la reforma en materia de Justicia Laboral. Y en este mismo marco tuvimos un acercamiento con la Organización Internacional del Trabajo con quienes estamos buscando este año concretar un proyecto digamos de regular tamaño en relación justamente con la implementación de la reforma en materia de justicia.

Continuamos con la participación que tiene el Instituto y la representación que lleva a través del Centro en los comités, en particular el Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno del INEGI.

## **Serie PRAXIS 183**

Referente a la de la publicación de la Serie PRAXIS, nos tocó coordinar el evento y, por supuesto, también las intervenciones, las participaciones que tuvieron los invitados especiales que tomaron parte en el presídium en la entrega del Doctorado Honoris Causa al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Se coordinó las revisiones que tiene que ver con la edición y el resultado final. Con el apoyo de la Escuela se publicó en el número 183 este número especial de la Serie PRAXIS, como es el caso de toda la entrega de los Doctorados Honoris Causa que ha tenido el Instituto.

El Centro tuvo la posibilidad de reportar para el Instituto ingresos brutos de poco más de 70 millones de pesos facturados, brutos, quiere decir antes de costo. Y una vez descontando el costo, tuvo una aportación de ingresos netos, quitando costo, de cerca de 14 millones de pesos en el año, lo que significa 1.2 millones de pesos al mes en promedio.

## **Anexo V Actividades de la Dirección de Administración y Finanzas**

### **Fortalecer la autonomía financiera del Instituto**

Se ha logrado, prácticamente el 97 por ciento de recuperación de cobranza.

Se han ido incorporando y migrando aquellas clases que son de modalidad inclusive presencial. Se han estado ya empezando a dar a través de la modalidad a distancia, a través de nuestras propias licencias Zoom que están colocadas en la plataforma y a través de ellas se hace la transmisión de alguna manera a distancia.

Uno de los temas que tienen que ver con esto de la autonomía financiera es la comercialización que se está haciendo para efectivamente contar con nuevos alumnos.

A la fecha, en este bimestre se conjuntaron 46 inscritos, Destaca, obviamente, la Maestría en Administración en Línea con 36 alumnos que son los que prácticamente se han inscrito y otros colaterales que vienen derivados de que básicamente hemos estado promocionando la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional, así como la Maestría en Administración Pública en Línea. A la fecha se han logrado incorporar 175 alumnos.

El apoyo para la comercialización, ha tenido que ver con la publicidad y la invitación a los titulares electos del Poder Ejecutivo Municipal. En este caso ya se ha mencionado, una presentación para el representante del Ayuntamiento de Santiago Tianguistengo.

### **Comercialización y Redes Sociales**

Informó que del 21 al 24 de enero del 2022 hemos tenido 275,233 visitas a la página, lo cual no lo teníamos.

En cuanto al el tema de YouTube señaló que todas las publicaciones que se han generado están alojadas en el canal del INAP, en un año son 4 millones 500 mil horas de reproducción en este período.

### **Desarrollo Humano**

En materia de recursos humanos continuamos haciendo pruebas Covid 19 , un poco complicados con el inicio de año, tuvimos que contar con unas pruebas de manera particular, traerlas aquí al Instituto porque en los quioscos y en todo lo que nos han apoyado de manera municipal o las alcaldías, ahora sí han estado saturadísimos. A la fecha llevamos 572 pruebas en todo lo que va de este período.

Se han hecho la sanitización o desinfección de las áreas en el Instituto y adquirido nuevos equipos, despachadores de gel y toma de temperatura más modernos para que de manera automática se garantice el acceso y la seguridad del público al Instituto.

### **Transparencia, Fortalecimiento de Control Interno y Tecnología**

Se han sistematizando más los procesos con el apoyo del área Informática y con el mapeo de los procesos con las áreas.

Se han llevado a cabo de manera transversal hacia todo el Instituto alrededor de 56 grabaciones y reuniones de las que han mencionado los directores anteriores. Destaca, por supuesto, así lo quiero hacer muy patente, la trasmisión que se tuvo en vivo y la conexión a distancia del evento que tuvo que ver con el Primer Congreso Nacional de Integridad y *Compliance* en el Sector Público. Este fue de todo un día y una logística muy aplicada al tema.

Se adquirió equipo tecnológico que tiene que ver con cámaras, micrófonos, mezcladoras, entre otros, con una serie de herramientas para acondicionar las siete

aulas para efecto de que se pueda incorporar y empezar a dar una modalidad híbrida en el momento en que las condiciones lo permitan, para las Maestrías de Administración Pública, la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional y los Diplomados en Administración Pública.

### **Reunión con la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas**

Se tuvo una reunión con la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas. Vimos con temas relacionados a los Estados Financieros que están alojados en la página. Hubo algunos comentarios, se aclararon algunas situaciones, nada relevante.

El despacho auditor que dictaminó 2020 dé la continuidad para 2021 con la intención de que la declaración anual que se presente en febrero, ya se presente con Estados Financieros dictaminados. Con esto acotamos mucho los tiempos de la dictaminación de los mismos, tener información fehaciente y transparente con mucha oportunidad.

### **Asesoría Legal**

En cuanto al proceso transversal en la asesoría legal, alrededor de 65 asesorías en distintos rubros para todo el Instituto. Y mantenemos de igual forma 12 juicios contenciosos a los cuales se les sigue dando seguimiento y continuidad. Están vigentes entre Laborales y Civiles.

### **Coordinación Logística de Eventos**

Se brinda apoyo logística a las áreas que llevan a cabo y coordina los eventos. Por mi parte es todo.

## **Anexo VI Situación Financiera**

**Mtro. Armando Carranza Camarena:** presenta el Flujo de Efectivo cortado a la fecha del 1º. diciembre de 2021 al 31 de enero de 2022. Flujo de Efectivo donde en sesión pasada comentábamos que habíamos terminado con un Remanente de Flujo de 10.6, 64 millones de pesos.

En este período hemos obtenido 10.25 millones que provienen tanto de los ingresos académicos como los rendimientos de inversión y otros ingresos menores que están dentro de este rubro. Y 3.14 de los Proyectos de Consultoría que se cobraban al final del ejercicio.

De ello, el Egreso impactado sobre todo por el tema de los Servicios Personales y aquellos pagos a consultores que no se realizaron en el período anterior, estamos hablando de 8.01 de Servicios Personales y el pago a consultores de 5.18, así como 1.98 de pago a los docentes y un Gasto de Operación de 4.04 millones de pesos, tenemos una Disponibilidad en Recurso Efectivo de 1.68 millones de pesos, de Disponibilidad final que tenemos ahorita al 31 de enero, proyectada, evidentemente, al cierre de este período.

**Con mucho gusto señor Presidente. De conformidad con las atribuciones de la Secretaría y en coordinación con a quien le agradecemos que nos acompañe,**

### **Anexo VII Resultados de las Reuniones del Sistema INAP**

La **Dra. Diana Vicher García**, Encargada de la Secretaría del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: informó que en el período se realizaron dos reuniones virtuales en las que se ha contado con la participación de los Presidentes de los Institutos Estatales que están activos el Vicepresidente para el Sistema INAP y el Presidente del Instituto de Administración Pública de Chiapas, doctor Fernando Álvarez Simán.

Se continúa avanzando con los objetivos del Plan de Trabajo del Sistema INAP correspondiente al año pasado. Dentro de estas reuniones se realizaron diferentes actividades, entre ellas, la reflexión con relación a las actividades mismas que se han ido desarrollando en términos de proyectar las futuras acciones que sigan fortaleciendo al Sistema.

Se realizaron intercambios de perspectivas respecto al siguiente número de la Revista del Sistema INAP, esto es, ir proyectando cómo se va a integrar el siguiente número.

Se tuvo la presentación de la maestra Guadalupe González con una exposición sobre “La planeación gubernamental en Azerbaiyán y la región del Cáucaso”.

Además, en la última reunión se abordaron aspectos relativos a lo que sería el nuevo Plan de Trabajo que se desarrollaría para este año. Ya hay una propuesta ahí que se está consensuando con los diferentes Presidentes.

Se abordó el tema de la reunión que por Estatutos se tiene que realizar de manera anual y que se realizará para este año. Todo ello, es en lo que hemos estado trabajando de manera resumida.

## **Anexo VIII Comisiones de la Asamblea.**

En este rubro conoceremos las actividades desarrolladas por las Comisiones en el marco de las facultades que les confieren los Estatutos del INAP, por lo que le pido a la doctora Vicher nuevamente que informe de estas actividades.

La **Dra. Diana Vicher García**, Encargada de la Secretaría del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:

Se informó que se tienen reuniones mensuales por parte de las diferentes Comisiones.

Con la *Comisión de Estatutos y Reglamentos* se continúa trabajando en la Reforma Estatutaria, en particular este período estuvo abocado a la revisión del Reglamento de Ingreso y Permanencia de los Asociados.

Como les mencioné al inicio con esta Comisión estuvimos trabajando la articulación de la comunicación que se ha hecho llegar a los Asociados y que ustedes vieron al inicio, que es relativo a la Actualización de datos, pero sobre todo al cumplimiento de los deberes de los Asociados para mantener la vigencia de sus derechos.

Con la *Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas* sólo tuvimos una reunión, esto fue porque esta Comisión así lo solicitó. Les comento que el maestro Carranza les entregó los Estados Financieros dictaminados, solicitando los integrantes tener tiempo para revisarlos, (*parte de diciembre y parte del mes de enero, teniendo en cuenta que se atraviesan algunos días festivos de fin de año*). Expusieron que en términos generales todo está en orden. En la a la Asamblea Anual del Instituto ahí se va a informar todo ello.

Con la *Comisión de Ética* se ha continuado trabajando en la actualización del Código, ya solamente se están unificando algunos detalles y verificando la incidencia que podrían tener en otras normatividades del Instituto.

Con la *Comisión de Género*, en la primera reunión se realizó la planeación del WebINAP que se llevó a cabo el pasado 19 de enero con el tema: "*Legislar con perspectiva de género*". Como ustedes saben participaron importantes personalidades como la diputada Elizabeth Pérez Valdez, la diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro y la diputada Ivonne Ortega Pacheco. El WebINAP fue presidido por el doctor Luis Miguel Martínez Anzures y coordinado por la doctora Amparo Brindiz Amador, integrante de la Comisión.

Se analizaron los resultados de la reunión que se hizo con Asociadas y Asociados interesados en el tema de género.

Se está elaborando una propuesta de acciones concretas para los Asociados y Asociadas como es un Programa de Mentoría que se está proyectando con INMUJERES

Se empezaron a intercambiar ideas y propuestas sobre las posibles actividades a llevar a cabo en el próximo mes de marzo, en particular para el día 8 de marzo..

## **Anexo IX Propuestas del Grupo de Coordinación para Ingreso y Permanencia de los Asociados**

LA **Dra. Diana Vicher García**, Encargada de la Secretaría del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: informó del ingreso de 23 aspirantes a Asociados Individuales aprobados por unanimidad del Consejo Directivo.

A continuación, presentamos el listado de los candidatos a Asociados Individuales de este Instituto.

Benítez Manaut Raúl Guillermo, Contreras Sierra Ricardo Joaquín Cristalin Kaulitz Alfredo, Dorantes Díaz Francisco Javier, Esquivel Villaseñor Roberto Carlos, Fajardo Paredes Jesús, Franco Quintero Mármol Francisco, García Reyes Brenda Erlici, González Quezada Carlos Alfredo, Herrera González Edgar Enrique, Hofman Furth Andrés Juan, Islas Gurrola Alicia Monserrath, Kernz Ruíz Erik, Lizárraga Tirado Enrique, Montaña Valdez Edgar Ramón, Moreno Barrios Francisco Javier, Pardavé Espinosa José Alejandro, Ramírez Vera Evangelina, Rivera Castillo Jessica Miroslava, Salazar Torres Alberto, Suárez Ojeda Claudia Edith, Urbiña Calvo Luis Miguel, Viguera Quin Ricardo

Mencionó que en cuanto la edad de los aspirantes se distribuye de la siguiente manera: entre 21 a 30 años (4 por ciento), 4 entre 31 a 40 años (18 por ciento); 11 entre 41 a 50 (48 por ciento); 4 más tienen entre 51 a 60 años (17 por ciento); 1 más tiene entre 61 a 70 años (4 por ciento); y 2 más que se tienen entre 71 a 80 años (9 por ciento).